



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2021-0262-RC
Machachi, 17 de septiembre de 2021

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 16 de septiembre de 2021, por mayoría, Resuelve:**

“Autorizar al señor alcalde la suscripción de las Actas del Proceso de Mediación No. 0536-DNCM-2019-QUI entre la Empresa Eléctrica Quito y el GAD Municipal del cantón Mejía, una vez que se ha llegado al acuerdo de pago de valores adeudados por el monto de \$ 195.758,35 dólares”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD Dr. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA